

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
CONSTRUCTORA THOT CIA.LTDA.**

En Loja, a los 4 días del mes de Febrero del 2020, a las 17H00, en el local ubicado en las Calles Eduardo Salazar Gómez N36-265 y Carlos Julio Arosemena, de esta ciudad de Quito, los Socios CONSTRUCTORA THOT CIA LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por Auditoria sobre el ejercicio económico del 2019;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019;
5. Designación de Auditor de la Compañía para el ejercicio económico 2020;

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>NÚMERO DE VOTOS</b>
CUEVA AGUIRRE JORGE IVAN	8.000
CUEVA SOLIS JORGE LUIS	750
CUEVA SOLIS ANA MARIA	750
CUEVA SOLIS JUAN SEBASTIAN	500
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>

Preside la reunión el señor Ing. CUEVA AGUIRRE JORGE IVAN, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Ing. CUEVA SOLIS JORGE LUIS, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todos los accionistas, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2019. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. El señor Ing. CUEVA SOLIS JORGE LUIS no vota sobre este punto del orden del día.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Auditor de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta. El señor Ing. CUEVA SOLIS JORGE LUIS, no vota sobre este punto del orden del día.
4. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2019:
  - Perdida del ejercicio: US\$ 366.831.01
5. La Junta en forma unánime resuelve designar a la firma Prime Global como Auditor para el ejercicio económico 2020.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 18H45.

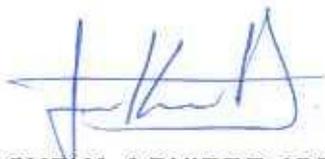
En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el señor Secretario que certifica.



**CUEVA SOLIS JORGE LUIS**  
C.I.: 1710633130  
Secretario



**CUEVA SOLIS ANA MARIA**  
C.I.: 1710655216  
Socia



**CUEVA AGUIRRE JORGE IVAN**  
C.I.: 1700309238  
Socio – Presidente



**CUEVA SOLIS JUAN SEBASTIAN**  
C.I.: 1712331469  
Socio